

Siendo las catorce horas con dieciséis minutos del día **veintiséis de mayo de dos mil quince** en el salón del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en el segundo nivel del inmueble marcado con el número 2370 dos mil trescientos setenta de la calle Florencia, en la colonia Italia Providencia de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a la convocatoria para la **Sesión Ordinaria** a verificarse en esta fecha, se reunieron los integrantes del Consejo General del organismo electoral, siguientes:

Consejeros electorales:

MAESTRO GUILLERMO AMADO ALCARAZ CROSS
MAESTRA MA. VIRGINIA GUTIÉRREZ VILLALVAZO
MAESTRA SAYANI MOZKA ESTRADA
MAESTRO MARIO ALBERTO RAMOS GONZÁLEZ
MAESTRA GRISELDA BEATRIZ RANGEL JUÁREZ
DOCTOR JOSÉ REYNOSO NÚÑEZ
LICENCIADA ERIKA CECILIA RUVALCABA CORRAL

Consejeros representantes de los partidos políticos:

LIC. CARLOS ALFREDO SEPULVEDA VALLE	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
MTRO. OCTAVIO RAZIEL RAMÍREZ OSORIO.	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
PROF. GUSTAVO OROZCO MORALES	PARTIDO DEL TRABAJO.
LIC. LUIS GUILLERMO HERNANDEZ ASCENCIO	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO
LIC. JUAN DAVID GARCIA CAMARENA	PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
LIC. FRANCISCO JAVIER MONTES AVILA	PARTIDO NUEVA ALIANZA
LIC. OSCAR RIVERA HERNANDEZ	PARTIDO MORENA
LIC. JORGE ALBERTO FRANCO CHAVEZ	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL
LIC. ELIA SÁNCHEZ CERDA.	PARTIDO HUMANISTA.

ORDEN DEL DÍA

QUE EL SECRETARIO EJECUTIVO PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CONFORME A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 127, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I, INCISO A) Y 143, PÁRRAFO 2, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA ENTIDAD; ASÍ COMO EL ARTÍCULO 10, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL QUINCE A LAS CATORCE HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SEGUIMIENTO DE ASUNTOS DEL CONSEJO GENERAL.
4. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
5. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA TRECE DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.
6. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.
7. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.
8. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA DOS DE MAYO DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.
9. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA CUATRO DE MAYO DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.
10. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA CINCO DE MAYO DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.



11. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA SEIS DE MAYO DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.

12. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA DIEZ DE MAYO DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.

13. INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO AL CONSEJO GENERAL DE ESTE ORGANISMO, LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR DICHA COMISIÓN EN EL MES DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE, ACORDE CON LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 136, PÁRRAFO 6 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 22, PÁRRAFO 5 DEL REGLAMENTO PARA LAS ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE ESTE INSTITUTO.

14. INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE DA CUMPLIMIENTO AL ACUERDO INE/CG220/2014 APROBADO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RELATIVO AL LISTADO Y CANTIDAD DE ENCUESTAS, PUBLICADAS, EN MEDIOS IMPRESOS, DURANTE EL MES DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, CONCERNIENTES AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.

15. INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, RELATIVO A LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES, RESPECTO DE LOS TRABAJOS DESARROLLADOS POR DICHS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, EN RELACIÓN CON LA DEFINICIÓN DE FUNCIONARIOS Y LUGARES DE INSTALACIÓN DE LAS CASILLAS.

16. INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, RELATIVO A LA RESOLUCIÓN DEL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DEL CIUDADANO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE SG-JDC-11241/2015, EMITIDA POR LA SALA REGIONAL GUADALAJARA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

17. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL RESUELVE LA SOLICITUD DE REGISTRO PRESENTADA POR

LA EMPRESA DENOMINADA "DESCIFRA INVESTIGACIÓN ESTRATÉGICA SOCIAL POLÍTICA Y DE MERCADO S.C.", PARA LLEVAR A CABO Y PUBLICAR ESTUDIOS DE OPINIÓN, ENCUESTAS SOBRE LA INTENCIÓN DEL VOTO DE LOS CIUDADANOS, SONDEOS, O CONTEOS RÁPIDOS SOBRE LAS TENDENCIAS DE LA VOTACIÓN EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.

18. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL RESUELVE LA SOLICITUD DE REGISTRO PRESENTADA POR LA EMPRESA DENOMINADA "META QUATTRO S.A. DE C.V.", PARA LLEVAR A CABO Y PUBLICAR ESTUDIOS DE OPINIÓN, ENCUESTAS SOBRE LA INTENCIÓN DEL VOTO DE LOS CIUDADANOS, SONDEOS, O CONTEOS RÁPIDOS SOBRE LAS TENDENCIAS DE LA VOTACIÓN EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.

19. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL RESUELVE LA SOLICITUD DE REGISTRO PRESENTADA POR LA EMPRESA DENOMINADA "ACSI RESEARCH, S. DE R.L." PARA LLEVAR A CABO Y PUBLICAR ESTUDIOS DE OPINIÓN, ENCUESTAS SOBRE LA INTENCIÓN DEL VOTO DE LOS CIUDADANOS, SONDEOS, O CONTEOS RÁPIDOS SOBRE LAS TENDENCIAS DE LA VOTACIÓN EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.

20. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL RESUELVE LA SOLICITUD DE REGISTRO PRESENTADA POR LA EMPRESA DENOMINADA "CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLÓGICAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V." PARA LLEVAR A CABO Y PUBLICAR ESTUDIOS DE OPINIÓN, ENCUESTAS SOBRE LA INTENCIÓN DEL VOTO DE LOS CIUDADANOS, SONDEOS, O CONTEOS RÁPIDOS SOBRE LAS TENDENCIAS DE LA VOTACIÓN EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.

21. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL DETERMINA EL DÍA, HORARIO, SEDE, DURACIÓN, CONDICIONES Y REGLAS CON LAS QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DEBATE ENTRE CANDIDATOS AL CARGO DE DIPUTADO LOCAL POR EL DISTRITO 07, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.

22. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL DETERMINA EL DÍA, HORARIO, SEDE, DURACIÓN, CONDICIONES Y REGLAS CON LAS QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DEBATE ENTRE CANDIDATOS AL CARGO DE DIPUTADO LOCAL POR EL DISTRITO 11, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.

23. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL DETERMINA EL DÍA, HORARIO, SEDE, DURACIÓN, CONDICIONES Y REGLAS CON LAS QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DEBATE ENTRE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTADOS LOCALES EN EL ESTADO DE JALISCO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.

24. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE LA SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN DE UN CANDIDATO A MUNÍCIPE, FORMULADA POR LA COALICIÓN CONFORMADA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.

25. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE DA CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA SALA REGIONAL GUADALAJARA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, RELATIVA AL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DEL CIUDADANO, RADICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE SG-JDC-11232/2015.

26. ASUNTOS GENERALES.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Siendo las catorce horas con dieciséis minutos del día veintiséis de mayo iniciamos la sesión extraordinaria que fuimos previamente convocados, le pido secretario que verifique si hay quórum y realice la declaratoria correspondiente.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: Con mucho gusto, buenas tardes a todas y todos me permito informar que se encuentran presentes:

Consejeros electorales:
MAESTRO GUILLERMO AMADO ALCARAZ CROSS

MAESTRA MA. VIRGINIA GUTIÉRREZ VILLALVAZO
 MAESTRA SAYANI MOZKA ESTRADA
 MAESTRO MARIO ALBERTO RAMOS GONZÁLEZ
 MAESTRA GRISELDA BEATRIZ RANGEL JUÁREZ
 DOCTOR JOSÉ REYNOSO NÚÑEZ
 LICENCIADA ERIKA CECILIA RUVALCABA CORRAL

Así mismo por lo que ve a los partidos políticos se presentes:

LIC. CARLOS ALFREDO SEPULVEDA VALLE	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
MTRO. OCTAVIO RAZIEL RAMÍREZ OSORIO.	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMÓCRATICA.
PROF. GUSTAVO OROZCO MORALES	PARTIDO DEL TRABAJO.
LIC. LUIS GUILLERMO HERNANDEZ ASCENCIO	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO
LIC. JUAN DAVID GARCIA CAMARENA	PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
LIC. FRANCISCO JAVIER MONTES AVILA	PARTIDO NUEVA ALIANZA
LIC. OSCAR RIVERA HERNANDEZ	PARTIDO MORENA
LIC. JORGE ALBERTO FRANCO CHAVEZ	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

Y con él de la voz hay quorum señor presidente.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Por lo tanto se declara formalmente instalada la sesión, continúe secretario.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: El siguiente asunto es la APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros se encuentra a su consideración el presente orden del día, en virtud de no existir consideraciones le solicito secretario que pregunte en votación económica si se aprueba el orden del día.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: Consejeras y consejeros electorales en votación económica les consulto si se aprueba el orden del día, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo la mano por favor. Aprobado por unanimidad.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Continúe secretario.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: Presidente con fundamento en el artículo 24 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, me permito solicitar la dispensa de la lectura de los puntos contenidos en el orden del día, realizando únicamente la lectura de los encabezados y puntos de acuerdo, asimismo me permito solicitar que podamos discutir y someter a consideración y en su caso a su aprobación en bloque los puntos siguientes: del **05 al 12, del 17 al 20 y del 21 al 23** del orden del día.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: Consejeras y consejeros, está a su consideración la dispensa solicitada y la propuesta de votar en bloque los puntos que presenta el secretario. En virtud de no existir consideraciones le solicito secretario que pregunte a los miembros de este consejo si se aprueba la solicitud presentada.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: Consejeras y consejeros electorales en votación económica se consulta si se aprueba la dispensa de lectura y el agrupar los puntos del orden del día en los términos propuestos los que estén por la afirmativa sírvanse manifestando levantando la mano por favor. Aprobado por unanimidad.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: continúe secretario.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: El punto número **tres** del orden del día es SEGUIMIENTO DE ASUNTOS DEL CONSEJO GENERAL.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Toda vez que la información correspondiente fue turnada y obra en poder de cada uno de nosotros le solicito secretario que continúe.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: El punto número **cuatro** del orden del día se refiere a la LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Igualmente y toda vez que se encuentre en su poder, le solicito al secretario que continúe.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: Los puntos marcados del **cinco al trece** del orden del día corresponden a la aprobación de las ACTAS DE SESIONES DE ESTE CONSEJO GENERAL DE FECHA TRECE, VEINTE Y VEINTINUEVE DE ABRIL ASÍ COMO DOS, CUATRO, CINCO, SEIS Y DIEZ DE MAYO TODOS ELLOS DEL DOS MIL QUINCE.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros se encuentra en su consideración la aprobación de las actas. Secretario le solicito que en virtud de que no hay alguna consideración pregunte a los miembros de este consejo en votación económica si es de aprobarse los puntos del orden del día.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: Presidente me permito dar cuenta que se incorpora a la mesa la licenciada Elia Sánchez Cerda representante del partido humanista.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Gracias secretario bienvenida, continúe secretario.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: Consejeras y consejeros electorales en votación económica les consulto si se aprueba los puntos del orden del día marcados del cinco al doce, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestando levantando la mano por favor. Aprobado por unanimidad.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Continúe secretario.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: El punto número **trece** del orden del día se refiere al INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO AL CONSEJO GENERAL DE ESTE ORGANISMO, LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR DICHA COMISIÓN EN EL MES DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE, ACORDE CON LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 136, PÁRRAFO 6 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 22, PÁRRAFO 5 DEL REGLAMENTO PARA LAS ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE ESTE INSTITUTO.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: La información correspondiente obra en poder de los miembros de este Consejo, por lo tanto, secretario le solicito que continúe con la sesión.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: El punto número **catorce** del orden del día corresponde al INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO MEDIANTE EL CUAL SE DA CUMPLIMIENTO AL ACUERDO INE/CG220/2014 APROBADO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RELATIVO AL LISTADO Y CANTIDAD DE ENCUESTAS, PUBLICADAS, EN MEDIOS IMPRESOS, DURANTE EL MES DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, CONCERNIENTES AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: El informe fue previamente circulado, por lo tanto, le solicito secretario que continúe con el siguiente punto del orden del día.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: El punto número **quince** del orden del día corresponde al INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, RELATIVO A LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES, RESPECTO DE LOS TRABAJOS DESARROLLADOS POR DICHS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, EN RELACIÓN CON LA DEFINICIÓN DE FUNCIONARIOS Y LUGARES DE INSTALACIÓN DE LAS CASILLAS.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Igualmente fue circulado el segundo informe, por lo tanto, secretario le solicito que continúe con la sesión.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: El punto número **dieciséis** corresponde al INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, RELATIVO A LA RESOLUCIÓN DEL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DEL CIUDADANO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE SG-JDC-11241/2015, EMITIDA POR LA SALA REGIONAL GUADALAJARA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Al igual que los dos anteriores informes, éste fue circulado ante miembros de este consejo por lo tanto le solicito secretario que continúe con la sesión.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: Los puntos marcados del **diecisiete** al **veinte** del orden del día corresponden a los PROYECTOS DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUALES

RESUELVE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS DENOMINADAS "DESCIFRA INVESTIGACIÓN ESTRATÉGICA SOCIAL POLÍTICA Y DE MERCADO S.C.", "META QUATTRO S.A. DE C.V.", "ACSI RESEARCH, S. DE R.L." Y "CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLÓGICAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V." PARA LLEVAR A CABO Y PUBLICAR ESTUDIOS DE OPINIÓN, ENCUESTAS SOBRE LA INTENCIÓN DEL VOTO DE LOS CIUDADANOS, SONDEOS, O CONTEOS RÁPIDOS SOBRE LAS TENDENCIAS DE LA VOTACIÓN EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Por favor secretario dé lectura a los puntos de acuerdo.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: En estos acuerdos al final de todos, se está aprobando el registro de las empresas solicitantes como encuestadoras. Asimismo a todas estas empresas se le ordena decirles, o más bien, se ordena a esta secretaría decirles a todas estas empresas que no podrán publicar o difundir por cualquier medio, los resultados de encuestas o estudios de opinión que tengan por objeto dar a conocer las preferencias electorales de los ciudadanos durante los tres días previos a la elección y hasta la hora oficial del cierre de las casillas, asimismo en los puntos terceros de los acuerdos se ordena notificar los acuerdos a las empresas registradas. El punto cuarto se ordena notificar con copia simple del acuerdo a los partidos políticos acreditados ante este instituto electoral. Y el punto quinto hágase del conocimiento del Intitulo Nacional Electoral a través de la Junta Local en el Estado de Jalisco para efectos legales correspondientes. En el punto número sexto de todos estos acuerdos, se ordena publicar los acuerdos en la página oficial de internet de este instituto electoral.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros se encuentra a su consideración el presente punto del orden del día. En virtud de no haber consideraciones le pido secretario que en votación nominal consulte a los miembros de este órgano de dirección si se aprueba el presente punto del orden del día.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: Consejeras y consejeros electorales me permito consultarles el sentido de su voto respecto a los presentes puntos del orden del día. ¿Consejera Virginia Gutiérrez Villalvazo?

Consejera Electoral, maestra Virginia Gutiérrez Villalvazo: A favor.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: ¿Consejera Sayani Mozka Estrada?

Consejera Electoral, maestra Sayani Mozka Estrada: A favor.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: ¿Consejero Mario Alberto Ramos González?

Consejero Electoral, maestro Mario Alberto Ramos González: A favor.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: ¿Consejera Griselda Beatriz Rangel Juárez?

Consejera Electoral, maestra Griselda Beatriz Rangel Juárez: A favor.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: ¿Consejero José Reynoso Núñez?

Consejero Electoral, doctor José Reynoso Núñez: A favor.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: ¿Consejera Erika Cecilia Ruvalcaba Corral?

Consejera Electoral, licenciada Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: A favor.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: ¿Consejero Presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: A favor.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: Aprobado por unanimidad.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Continúe secretario.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: Los puntos marcados del **veintiuno** al **veintitrés** del orden del día corresponden a los PROYECTOS DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE LOS CUALES SE DETERMINAN LOS DÍAS, HORARIOS, SEDES, DURACIÓN, CONDICIONES Y REGLAS CON LAS QUE SE LLEVARÁN A CABO LOS DEBATES ENTRE CANDIDATOS AL CARGO DE DIPUTADOS LOCALES POR LOS DISTRITOS 07, 11 Y CANDIDATOS A DIPUTADOS LOCALES EN EL ESTADO DE JALISCO EN GENERAL , PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Por favor dé lectura a los puntos de acuerdo.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: Bueno, en estos acuerdos en todos, se está aprobando los días, horarios, sedes, duración, comisiones, ideas generales que me permito señalar a continuación. Por lo que ve al candidato del distrito siete la fecha sería el veintiocho de mayo a las diez horas la duración serían sesenta y siete minutos las condiciones más o menos las mismas que se han estado aprobando en sesiones anteriores para los debates pasados, los moderadores serán Analy S. Núño, Omar Guillermo García Santiago como propietario y suplente respectivamente, la sede será en el salón de sesiones del Consejo General del instituto. Por lo que va el distrito once será el veintiocho de mayo a las doce horas la duración sería de ciento tres minutos, la dinámica sería similar a las anteriores, los moderadores serian como propietario Omar Guillermo García Santiago y Analy S. Nuño respectivamente, la sede sería el auditorio del instituto. Por lo que ve al debate de legisladores de diputados locales sería la fecha del veintiséis de mayo, sería a las veinte horas, la duración es de ciento quince minutos, y los moderadores serian Leonardo Schewebel Esquivel como propietario y como suplente Ramiro Escoto Ratkovich, la sede sería en las instalaciones del canal 8. Es cuánto.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros se encuentra a su consideración el presente punto del orden del día, se concede el uso de la voz al consejero Mario Ramos.

Consejero Electoral, maestro Mario Alberto Ramos González: Gracias presidente, nada más para hacer una precisión, hubo un cambio en cuanto a los moderadores el suplente Omar Guillermo García Santiago para el Distrito 07 él sería el moderador y Edgar Olivares sería el suplente. En el caso del Distrito 11 el moderador sería Edgar Olivares y el suplente sería Omar Guillermo García Santiago

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muchas gracias consejero, ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?, en virtud de no existir más consideraciones le solicito secretario, ponga a consideración de este pleno la aprobación del punto con las modificaciones que presenta el consejero Mario Ramos.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: Consejeras y consejeros electorales me permito consultarles el sentido de su voto respecto de estos puntos del orden del día con las modificaciones propuestas. ¿Consejera Virginia Gutiérrez Villalvazo?

Consejera Electoral, maestra Virginia Gutiérrez Villalvazo: A favor.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: ¿Consejera Sayani Mozka Estrada?

Consejera Electoral, maestra Sayani Mozka Estrada: A favor.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: ¿Consejero Mario Alberto Ramos González?

Consejero Electoral, maestro Mario Alberto Ramos González: A favor.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: ¿Consejera Griselda Beatriz Rangel Juárez?

Consejera Electoral, maestra Griselda Beatriz Rangel Juárez: A favor.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: ¿Consejero José Reynoso Núñez?

Consejero Electoral, doctor José Reynoso Núñez: A favor.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: ¿Consejera Erika Cecilia Ruvalcaba Corral?

Consejera Electoral, licenciada Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: A favor.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: ¿Consejero Presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: A favor.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: Aprobados por unanimidad.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Secretario dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: El punto número **veinticuatro** del orden del día corresponde al PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE LA SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN DE UN CANDIDATO A MUNÍCIPE, FORMULADA POR LA COALICIÓN CONFORMADA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Dé lectura a los puntos de acuerdo.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:

PRIMERO. Se aprueba la sustitución del candidato a munícipe para el proceso electoral local ordinario 2014-2015, referida en el considerando XVIII del presente acuerdo.

SEGUNDO. Notifíquese el presente acuerdo a los partidos políticos acreditados ante este organismo electoral y al consejo municipal electoral correspondiente.

TERCERO. Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", así como en la página oficial de internet de este instituto electoral.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros está a su consideración el presente punto del orden del día. En virtud de no existir consideraciones le solicito secretario que pregunte a los miembros de este órgano si es de aprobarse el presente punto del orden el día.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: Consejeras y consejeros electorales me permito consultarles el sentido de su voto respecto de este punto del orden del día. ¿Consejera Virginia Gutiérrez Villalvazo?

Consejera Electoral, maestra Virginia Gutiérrez Villalvazo: A favor.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: ¿Consejera Sayani Mozka Estrada?

Consejera Electoral, maestra Sayani Mozka Estrada: A favor.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: ¿Consejero Mario Alberto Ramos González?

Consejero Electoral, maestro Mario Alberto Ramos González: A favor.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: ¿Consejera Griselda Beatriz Rangel Juárez?

Consejera Electoral, maestra Griselda Beatriz Rangel Juárez: A favor.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: ¿Consejero José Reynoso Núñez?

Consejero Electoral, doctor José Reynoso Núñez: A favor.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: ¿Consejera Erika Cecilia Ruvalcaba Corral?

Consejera Electoral, licenciada Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: A favor.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: ¿Consejero Presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: A favor.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: Aprobado por unanimidad.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Continúe secretario.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: El punto número **veinticinco** del orden del día corresponde al PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE DA CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA SALA REGIONAL GUADALAJARA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, RELATIVA AL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DEL CIUDADANO, RADICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE SG-JDC-11232/2015.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Por favor secretario dé lectura a los puntos de acuerdo.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: Puntos de acuerdo.

PRIMERO. Se aprueba el registro como candidato a munícipe por el Partido de la Revolución Democrática, para la elección en el municipio de Guachinango, del ciudadano Fredy Caro Topete, en términos del considerando XVIII del presente acuerdo.

SEGUNDO. Notifíquese el presente acuerdo a los partidos políticos acreditados ante este instituto electoral.

TERCERO. Notifíquese el presente acuerdo, al Consejo Distrital Electoral número 5, así como al Consejo Municipal Electoral de Guachinango, ambos de este instituto electoral.

CUARTO. Notifíquese a la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el presente acuerdo a efecto de hacerle de su conocimiento el cumplimiento dado a la resolución del Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano con número de expediente SG-JDC-11232/2015.

QUINTO. Hágase del conocimiento del Instituto Nacional Electoral a través de la Junta Local en el Estado de Jalisco, el presente acuerdo para los efectos legales correspondientes.

SEXTO. Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", así como en la página oficial de internet de este organismo electoral.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros está a su consideración el presente punto del orden del día. En virtud de no existir consideraciones le solicito secretario que consulte a los miembros de este órgano de dirección si se aprueba el presente punto del orden del día.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: Consejeras y consejeros electorales me permito consultarles el sentido de su voto respecto a este punto del orden del día. ¿Consejera Virginia Gutiérrez Villalvazo?

Consejera Electoral, maestra Virginia Gutiérrez Villalvazo: A favor.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: ¿Consejera Sayani Mozka Estrada?

Consejera Electoral, maestra Sayani Mozka Estrada: A favor.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: ¿Consejero Mario Alberto Ramos González?

Consejero Electoral, maestro Mario Alberto Ramos González: A favor.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: ¿Consejera Griselda Beatriz Rangel Juárez?

Consejera Electoral, maestra Griselda Beatriz Rangel Juárez: A favor.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: ¿Consejero José Reynoso Núñez?

Consejero Electoral, doctor José Reynoso Núñez: A favor.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: ¿Consejera Erika Cecilia Ruvalcaba Corral?

Consejera Electoral, licenciada Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: A favor.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: ¿Consejero Presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: Aprobado por unanimidad.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Por favor secretario dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: El punto número **veintiséis** del orden del día corresponde a ASUNTOS GENERALES.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Está a su consideración el uso de la voz. Se concede el uso de la voz al representante del partido revolución democrática.

Representante Propietario del Partido Revolución Democrática maestro Octavio Raziel Ramírez Osorio: Muchas gracias, son tres cuestiones rápidas, la primera es felicitar a los miembros de la comisión de debates desde el principio me pareció un ejercicio interesante creo que ha sido exitoso ha logrado captar la atención de la ciudadanía y que era el principal reto, que el ciudadano dejara de ver la parte de la guerra sucia como la parte medular en donde se iban a resolver las contiendas y se fijara que lo importante está en las propuestas y creo que bueno en la medida y con el principio de realidad que debe regir de lo que estamos hablando se logró no abonar a esto; lamento por otro lado, que haya quienes no tomaron este ejercicio como una oportunidad para poder dar a conocer sus plataformas para dar a conocer sus propuestas que lo tomaran digo y trato el caso específicamente del Distrito 7 con cabecera Tlajomulco y el Distrito 11 con cabecera en Guadalajara en donde los contendientes que se dicen punteros no atiendan otras convocatorias, no den la cara para debatir, y bueno hay otros muchos casos, quise citar nada más estos dos para simplificar y no dejarlo flotando en el aire y bueno creo que mientras más le abonemos al debate para la construcción de una propuesta que el ciudadano pueda identificar como diferencia de un candidato y otro y no por la forma en que gritamos o por la forma nos quejamos tendríamos mejores campañas cada vez y mejor propagada; por otro lado quisiera este decir que ojala podamos estar en comunicación el instituto con los representantes de los partidos políticos para poder hacer lo más ágil y eficaz la acreditación de los nombramientos de los representantes ante los consejos municipales ver como lo agilizamos en este momento como debe ser presentamos el escrito y se nos contesta y todo, pero bueno ya nos estamos acercando a la parte medular que es la jornada electoral donde deben estar ya todos acreditados y que podamos brindar las mayores facilidades posibles para que nosotros podamos tener a nuestros representantes acreditados con la celeridad que sea posible atender el caso; y lo último es bueno estoy recibiendo de nuestro candidato en Amatitlán Jalisco un, algo que llegará seguramente también a sus

porque lo ingreso mediante oficialía de partes hay una presunción donde de desvió de recursos y él lo detecta desde la nómina de Amatitán en donde muchas de las personas que están trabajando o son aviadores o están en campañas políticas y no se dedican a su trabajo no todo es competencia en el instituto electoral lo quiero hacer de conocimiento como un medio preparatorio para cuando después haga una queja formal o tenga que ser la denuncia ante la FEPADE porque este tipo de casos lo vemos mucho en las campañas políticas nos quejamos mucho de eso pero luego también es muy difícil de comprobar, ¿cómo compruebas la compra de votos?, ¿cómo compruebas el acarreo?, es decir entonces tenemos que valernos de este tipo de cuestiones para luego cuando tengamos que hacer las quejas formales el hecho que nos las aflijan o de que procedan no significa que no sucedieron entonces por eso nuestro candidato está haciendo este tipo de escritos que además bueno aquí está la lista de las personas a las que se están diciendo los cuales no quise hacer mención pero llegara también a manos de las autoridades responsables de que se regule la competencia en los municipios, entonces no me queda más que agradecer el espacio y reiterar la felicitación decía la consejera Sayani en la comisión de debates que efectivamente no es su obligación el organizar los debates pero que lo hicieron y se los reconocemos con mucho profesionalismo y es hincapié que eso no exime de que se realicen debates, digo hay que promover nosotros que de todos modos las escuelas los espacios las universidades sigan haciendo debates aunque no se los organice el instituto electoral, bueno de aquí a lo que queda de contienda todos debemos propiciar el dialogo y la comunicación y por supuesto que prime la propuesta muchas gracias.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muchas gracias al representante del Partido de la Revolución Democrática tenga la seguridad de que su queja una vez promovida será atendida y bueno hacer el reconocimiento al presidente de la comisión y a los miembros de la comisión de debates adelante, ¿alguien más desea hacer uso de la voz?, adelante consejero Mario Ramos.

Consejero Electoral Maestro, Mario Alberto Ramos González: Gracias, bueno agradecer candidatos, partidos que acudieron a estas invitaciones para debatir a partir de las solicitudes que presentaron otros candidatos, creo que tuvimos y vamos a tener durante esta semana todavía ejercicios muy importantes para los ciudadanos quiero agradecer también a las áreas del instituto, a la Dirección de Prerrogativas donde recaído principalmente el trabajo a la Secretaria Técnica, a la Dirección General a todas al Área de Comunicación Social de Organización y también a la Dirección Jurídica que ha atendido puntualmente las solicitudes de debates que llegaron de los distritos foráneos y de los municipios, solo quisiera mencionar porque ahí en algunos dos debates de las últimas dos solicitudes ya no pudimos contar con el apoyo de las televisoras a quien también extendemos el agradecimiento C7, Sistema Jalisciense de

Radio y Televisión, al Canal 44, Sistema Universitario de la Televisión y al canal 8 quienes fueron los medios que nos apoyaron a la producción y a la transmisión de los debates, así como otros medios que también a través de sus portales los difundieron Canal 58, 1070, Informador, la Jornada, bueno varios medios se sumaron pero comentar que nuestra intención era que se organizaran el mayor número de debates y que todos se transmitieran por los tiempos ya hubo por ahí se nos quedaron algunos debates que ya no tuvimos el apoyo y las televisoras nos explicaron el por qué, bueno decirles a los representantes del partido que nunca hubo en esta comisión la intención de privilegiar un debate por encima de otro, creemos que fue un buen ejercicio hoy todavía esta semana tenemos debates, los invitamos a que los vean, muchas gracias presidente, gracias.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muchas gracias consejero ¿alguien más desea hacer uso de la voz? adelante representante del Partido Verde Ecologista de México.

Representante Suplente del partido político Verde Ecologista de México, licenciado Luis Guillermo Hernández Ascencio: Gracias señor presidente, solo quiero dar cuenta ante este pleno sobre una cuestión que está ocurriendo en el Distrito 17 de la licenciada Erika Ramírez candidata por el partido que represento dar cuenta de la destrucción de material de propaganda de nuestro partido, y bueno habida cuenta que estamos imposibilitados a señalar determinada persona creo que sería prudente, conforme nos acerquemos a la elección que el Instituto a través de sus consejeros se pronunciaran por la civilidad y porque todos los contendientes lo hagamos en buena Litis, seguramente el caso que estoy exponiendo en este momento también ha sucedido en otros partidos, en otros lugares y creo que es una buena oportunidad para que insisto conforme avance el tiempo hacia la jornada electoral, pues nos estemos conduciendo constantemente por una elección pacífica y respetuosa, por otra parte me sumo a la propuesta del representante del Partido de la Revolución Democrática en el sentido de que no estamos todavía completos con las acreditaciones en los comités municipales, no entendemos a que se deba porque hace aproximadamente un mes presentamos la solicitud y en varios municipios unos cercanos otros lejanos no nos han dado respuesta entonces, ya es un asunto que nos está trayendo graves conflictos al interior de nuestro partido, y por ultimo de igual manera me pronuncio reconociendo la labor de la comisión de debates, de los consejeros, creo que ha sido un ejercicio extraordinario y que por supuesto abona a la generación de la democracia de propuesta y no nada más de guerra sucia, en hora buena a todos, muchas gracias.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muchas gracias al representante del Partido Verde Ecologista, vamos a revisar teníamos

entendido que íbamos al punto, al día, con la parte de las representaciones entre los consejos municipales lo revisamos y le damos salida de inmediato.

Representante Propietario del Partido Revolución Democrática maestro Octavio Raziel Ramírez Osorio: Aclarar que muchos casos hasta son errores de.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Se concede el uso de la voz al representante del Partido de la Revolución Democrática.

Representante Propietario del Partido Revolución Democrática maestro Octavio Raziel Ramírez Osorio: Me disculpo con el presidente, todos los consejeros y los representantes de los dos partidos y los presentes, el asunto es que a veces hasta son fallas de nosotros entonces por eso hablo de tener la comunicación con la mayor celeridad posible y de intentar que lo que sea, que lo que prime resolver, muchas gracias.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Insistiré vamos a revisar lo que tenemos lo hacemos del conocimiento de ustedes cruzamos los datos que cada uno tenemos y lo resolvemos, si, muchísimas gracias, ¿alguien más desea hacer uso de la voz?, la consejera, se concede el uso de la voz a la consejera Sayani Mozka.

Consejera Electoral, maestra Sayani Mozka Estrada: Si muchas gracias presidente, muy buenas tardes, en esta sesión ordinaria a la que nos antecede, justo a siete días de que concluyan las campañas electorales, y a once días de la jornada comicial, me parece pertinente hacer un balance general breve y participar pues desde aquí con algunas palabras, como sabemos esta elección se ha desarrollado bajo un nuevo marco legal que se basa en un esquema de colaboración entre el Instituto Electoral Nacional y los Organismos Públicos Locales y en las cuales se ubica nuestro Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, bajo este modelo se determinó que tareas sustantivas como la capacitación o la fiscalización en los procesos locales pasaran a ser una atribución del Órgano Nacional, al final del día y de conformidad a las diversas experiencias, el legislador y todos los actores de la contienda incluidos los integrantes de este consejo podremos efectuar una evaluación constructiva de las actuales reglas para competir por el poder político en nuestro Estado y en el País, asimismo y en lo que corresponde al contexto en que se vive el actual proceso electoral cabe destacar la presencia de figuras novedosas como los candidatos independientes, candidaturas que a la luz de su ejercicio práctico, revelan lo mucho que todavía se debe de trabajar para garantizar condiciones de competencia más equitativas, reglas más precisas para garantizar la paridad de género, la inclusión de tres nuevas fuerzas políticas que medirán su arraigo entre la población, y la devolución al ámbito judicial de los tribunales y salas regionales de los procesos

sancionadores, sin duda, resultan algunos de los aciertos más notables de la pasada reforma electoral; no obstante lo anterior, me parece preciso señalar que la novedad menos venturosa se plasma en el poco ánimo social respecto a las campañas y a los candidatos y lo digo con muchísimo respeto el debilitamiento del debate público a través de la guerra de spots en los que predomina la canción de moda, la frase ingeniosa, o la descalificación del adversario han sido una de las características de las campañas para este proceso electoral, en un contexto como se dijo anteriormente en donde reina el desafecto hacia la política y la zozobra respecto al ejercicio del poder público, resulta primordial enviar otro mensaje a la ciudadanía, urge enviarle otro mensaje a las ciudadanas y a los ciudadanos, que desbanque del imaginario social la percepción de que decir campaña política es igual a decir guerra sucia, es por ello que hoy invito respetuosamente y con mucho entusiasmo a los partidos a los candidatos y a los ciudadanos desde esta consejería, a sumar nuestra participación para hacer de este próximo siete de junio una Jornada concurrida, pacífica y respetuosa de las reglas del juego democrático, para ello invito también a que miremos la reciente experiencia del veinticuatro de mayo en el Estado Español, en donde concurrieron una participación de ciudadanos alta en un marco de competencia entre todas las opciones partidistas ahí presentes en ese país y sin embargo demostrando un alto nivel de responsabilidad frente al juego democrático una alta responsabilidad ante los ciudadanos y un alto compromiso con la democracia, es cuanto presidente.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muchísimas gracias consejera ¿alguien más desea hacer uso de la voz?, se concede el uso de la voz a la representante Elia Sánchez del Partido Humanista.

Representante Propietaria del Partido Humanista ciudadana Elia Sánchez Cerda: Bueno yo no quería tomar la palabra, estaba yo analizando y reflexionando lo que dijo la consejera Sayani me parece bien importante, los debates han sido bien importantes para todo el público de Guadalajara, me parece sustancial la participación de los candidatos, pero yo comparto con ella que si se debe hacer un llamado señor presidente a los partidos políticos, no hemos podido elevar el nivel ideológico y político de la población sobre todo de los partido para la población, porqué enserio que han caído entre dimes y diretes y eso no ayuda a la ciudadanía, los periódicos mencionan que los candidatos siguen acusándose diciéndose cosas no se, la guerra sucia existe, yo creo que efectivamente el consejo debe de ser un llamado más profundo y más realista en ese ámbito de llamar a todos los partidos políticos que eleven su nivel de propuestas y no de estarse agrediendo unos y otros que eso no ayuda a la ciudadanía yo nada más quería con eso, eso es todo gracias.



Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Le agradecemos su participación, por supuesto que compartimos esa visión y por supuesto que en la próxima sesión estaremos fijando una postura, si hemos hecho los llamados nos hemos reunido hemos estado en contacto hasta ahora parecía que las cosas marchaban dentro de estos márgenes de civilidad y siempre estaremos por supuesto por la civilidad, no dejaremos que ésta sea hecha a un lado por conductas que nada le abonan a la participación que por supuesto hacen a un lado a este diálogo a esta parte, que es una característica de las democracias, por el uso de conductas que lejos de abonarle a la sana competencia electoral solo la denigran y solo denigran a quienes participamos en este sistema electoral incluidos por supuesto los ciudadanos, vamos a hacer un posicionamiento la próxima semana con gusto estamos siempre por la participación, siempre por la civilidad, muchas gracias, se concede el uso de la voz al consejero representante del partido de Movimiento Ciudadano.

Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano licenciado Juan David García Camarena: Muchas gracias señor presidente, para sumarme a los comentarios a las ideas de la consejera Sayani creo también van en el sentido de los comentarios del representante del Partido de la Revolución Democrática, creo que también del Verde Ecologista de México y nuestra compañera que acaba de antecederme a la voz la Representante del Partido Humanista, en primer término si bien es cierto hay inconformidades, hay actos que indudablemente afectan el desarrollo ideal del proceso electoral, pero me sumo a lo que comenta la consejera en el aspecto de que también hay avances en otros aspectos que no debemos de perder de vista y tratar de resaltarlos a la ciudadanía, si bien es cierto es una balanza, donde por un lado no podemos dejar de denunciar los actos que a todas luces son irregulares, actos que alteran el orden la tranquilidad del proceso electoral, la vida de la sociedad, también es cierto que ha habido avances democráticos como lo es la organización de debates, las candidaturas independientes, una mayor fiscalización a los recursos utilizados por los partidos políticos, la pre ponderación del debate en base a las propuestas y plataforma electoral, una mayor coordinación de los Organismos Electorales Nacionales y Estatal, en fin entre otras cosas si bien es cierto, hay grandes avances y eso no lo podemos dejar de lado y no dejárselo de reconocer a las autoridades electorales, también pedimos un poco de comprensión a estas mismas autoridades electorales en el aspecto de que los partidos políticos podamos seguir denunciando podamos seguir señalando las actividades que consideramos irregulares, por qué el silencio se vuelve parte o se vuelve cómplice de un actuar indebido y como lo comentaron ahorita algunos otros representantes de partidos hay utilización de recursos públicos en algunas campañas, hay retiro indebido de publicidad de los partidos políticos, hay guerra sucia, y obviamente esto se tiene que seguir señalando independientemente de quien sea el responsable, sin dejar de reconocer esa balanza

de los pros de los avances que la reforma electoral y los órganos electorales han venido llevando a cabo, pero como partícipes de la contienda, como candidatos, obviamente buscamos competir en condiciones de equidad en condiciones de respeto y por supuesto creo que tenemos el derecho y solicitamos se nos siga permitiendo señalar cuando consideramos que algo sea irregular, si bien es cierto como comenta el representante de Partido de la Revolución Democrática en ocasiones la carga de la prueba en un procedimiento sancionador en un procedimiento que se sigue en forma de juicio para denunciar actos irregulares en ocasiones no es nada fácil esta carga de la prueba y evidenciar esos actos irregulares, y más cuando son hechos pasados hechos que ya ocurrieron que ya se consumaron que se desvanecen por el solo transcurso del tiempo es muy complicado, pero sin embargo si solicitamos se le pueda dar atención a ese tipo de denuncias y ahorita en el uso de la voz me permito señalar que hace un momento acabamos de presentar un documento que recibido en oficialía de partes con folio 4328 en el cual señalamos que en algunas secciones electorales y comunidades del municipio de Tlajomulco de Zúñiga hemos visto como algunos grupos aparentemente organizados han generado cierta intimidación amenazas en los electores, en particular creemos que pueda vulnerarse la libertad del voto, y tratar de inhibir, tratar de inhibir la participación libre de la ciudadanía, ciertamente nos hace falta indagar mayores elementos circunstancias pruebas que no es nada fácil pero en la medida que lo podamos ir haciendo, trataremos de irlo presentando proporcionando a la autoridad electoral y que en la medida de sus alcances pueda coadyuvarse pueda investigarse éste y los demás actos que se han puesto sobre la mesa y que algunos de ellos obran ya en procedimiento sancionadores pero lo repito sin dejar de reconocer esa balanza que también lleva muchos avances en materia democrática y que creo se está construyendo un proceso o debemos de construir un proceso que le apueste a la participación ciudadana, que le apueste al voto libre y secreto el día de la jornada electoral, que se le apueste al respeto de los resultados electorales y todo lo que pueda conllevar una consolidación de nuestro sistema democrático, muchas gracias.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Se agradece la participación del representante del partido Movimiento Ciudadano y se concede la voz al representante perdón del Partido Verde Ecologista de México.

Representante Suplente del partido político Verde Ecologista de México, licenciado Luis Guillermo Hernández Ascencio: Gracias presidente, básicamente quiero recalcar que en los hechos aquí expuestos pues obviamente se tratan de personas organizadas de distintas fuerzas políticas, todas somos susceptibles de enfrentarnos a tal problemática, pero si quisiera propiciarme, a propósito de todo esto, que en todos los procedimientos sancionadores en cada petición que acepta el instituto desde la postura del partido que represento hemos recibido en toda ocasión la misma imparcialidad la misma atención y quiero reconocer estos valores con los que

se ha conducido el instituto, entonces, insisto el pronunciamiento que hice previamente va en función de que aprovechando pues este foro y la cercanía con las elecciones pues vallamos haciendo pronunciamientos en favor de la civilidad, pero si quiero dejar muy claro que nosotros sentimos que nunca se ha vulnerado pues nuestra libertad de denuncia por el contrario hemos sido atendidos con toda oportunidad, es cuanto.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muchas gracias igualmente extendemos el reconocimiento a quienes forman parte de los trámites que se llevan acabo, particularmente a la secretaria que los inicia, y a la comisión de quejas a través de su presidenta los miembros que le han dado cause imparcial a todo lo que recibimos, ¿alguien más desea hacer uso de la voz?, en virtud de no haber más asuntos que tratar y siendo las catorce horas con cincuenta y siete minutos del día veintiséis de mayo, damos por terminada la presente sesión, muchísimas gracias.

El suscrito Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado Jalisco, con fundamento en los artículos 143, párrafo 2, fracción XXX del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; 10, párrafo 1, fracción V, 53 y 54 del Reglamento de Sesiones de este organismo electoral, CERTIFICO que la presente acta que consta de **veinticuatro** fojas útiles, escritas por una sola de sus caras, corresponde a la **sesión ordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco de fecha **veintiséis de mayo de dos mil quince**, acta que fue aprobada por el mismo Consejo General en **sesión ordinaria** celebrada el día **treinta de junio de dos mil quince**.

-----DOY FE.-----

Guadalajara, Jalisco; a 30 de junio de 2015.

LUIS RAFAEL MONTES DE OCA VALADEZ.
SECRETARIO EJECUTIVO.

jcvg